Comunicado número 23

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, me dirijo a ustedes cuando nos acercamos a la recta final del presente periodo académico. Esta etapa es crucial para consolidar los logros de nuestros estudiantes, por lo que requerimos, hoy más que nunca, un trabajo conjunto y alineado entre la escuela y el hogar.

Para asegurar un cierre de semestre exitoso y transparente, les recordamos los siguientes lineamientos fundamentales:

1. La asistencia y la presencialidad son la clave

El aprendizaje es un proceso social y continuo que se construye día a día en el aula. Cada clase perdida es una oportunidad de comprensión que no se recupera fácilmente. Les instamos a asegurar la asistencia diaria de sus hijos, ya que **la presencialidad es el pilar fundamental para el logro de los aprendizajes esperados**.

2. Hábitos de estudio y responsabilidad en evaluaciones

El cierre semestral exige de los estudiantes un cumplimiento responsable de sus deberes. Es momento de reforzar los hábitos de estudio en casa, organizar los tiempos y repasar los contenidos de manera constante. Cumplir a tiempo con las tareas, proyectos y pruebas pendientes les permitirá enfrentar este cierre sin sobrecargas innecesarias.

3. Rigurosidad en el Reglamento de Evaluación y Justificaciones

Como institución, aplicamos de manera rigurosa nuestro Reglamento Interno de Evaluación para garantizar la equidad en los procesos. En caso de que un estudiante falte a una evaluación calendarizada, **la única vía para reprogramar dicha instancia es la presentación del certificado médico correspondiente**, el cual debe ser entregado en la secretaría del colegio dentro de los plazos establecidos. Las ausencias no justificadas debidamente seguirán el conducto regular estipulado en el reglamento.

4. El rol del hogar: Acompañamiento e interés activo

El éxito académico de los niños y jóvenes está directamente relacionado con el respaldo que sienten en sus casas. Los invitamos a **apoyar activamente las rutinas de estudio de sus hijos, interesarse genuinamente por sus actividades diarias y conversar con ellos sobre sus procesos académicos**. Saber qué están aprendiendo y cómo se sienten es el mejor impulso para su motivación.

5. Requisitos ministeriales para la aprobación de curso

Es nuestro deber recordarles que, de acuerdo con las normativas dictaminadas por la autoridad ministerial de educación, para que un estudiante sea promovido de curso debe cumplir estrictamente con dos requisitos:

- **Rendimiento académico:** Lograr los promedios mínimos de nota exigidos en las distintas asignaturas.
- **Asistencia mínima:** Cumplir con el **85% de asistencia a clases** durante el año escolar. Las inasistencias reiteradas que pongan en riesgo este porcentaje pueden comprometer seriamente la promoción del estudiante.

"La educación es un trabajo en equipo." Agradecemos desde ya su constante compromiso, colaboración y supervisión en casa para que este cierre de semestre sea un proceso exitoso y lleno de aprendizajes para todos nuestros estudiantes.

Se despide atentamente,

Alain Fernández F.

Coordinación Académica